



NV MPHG/SRECI/OACNUDH-271-2021

La Misión Permanente de Honduras ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra, saluda atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en ocasión de remitir las contribuciones del Estado de Honduras al informe sobre los criterios normativos y las obligaciones en virtud del derecho internacional, respecto a la promoción y protección de los derechos humanos de las personas de edad.

La Misión Permanente de Honduras, aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las muestras de su alta y distinguida consideración.



Ginebra, 08 de diciembre de 2021

A la Honorable  
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los  
Derechos Humanos (OACNUDH)  
Ginebra, Suiza